

"Mama Lucha", se encuentra delicada de salud en la Cárcel de Mujeres de Quito, y solicitado al Director Nacional de Rehabilitación Social su hospitalización.

Esta petición ha sido negada por Jaime Hidalgo, director nacional de cárceles, aduciendo que la referida interna no cumple con los requisitos médicos correspondientes.

Endara abandonó momentáneamente la Cárcel de Mujeres de Quito el lunes por la noche, y se dirigió al Hospital Militar con la intención de internarse, pero los médicos rechazaron su hospitalización.

Sufre de diabetes, infección renal y síndrome depresivo. "La señora tiene más de 60 años, está delicada, pero no se quiere aceptar su aguda crisis", dijo el abogado de "Mama Lucha", Fernando Acosta.

Esta mujer, de 63 años, casi hace un año fue detenida en la capital acusada de tener alguna participación intelectual en el asesinato de César Unapucha Morales, cuyo hijo (menor de edad) la hirió gravemente de varias puñaladas.

"Mama Lucha" estuvo internada varias semanas en el Hospital Militar, con vigilancia policial, y posteriormente fue llevada a la cárcel, acusada de algunos delitos como extorsión en los mercados, tenencia ilegal de armas, autoría intelectual de homicidio, falsificación de dinero y asociación ilícita.

precios de Las Carreteras, en San Juan de Calderón, fue ordenado legalmente por el comisario primero, Danilo Espinoza.

Así lo explicó el coronel Jorge Poveda, comandante de la Unidad de Vigilancia del Norte

inteligencia, mediante el cual se pudo comprobar que los invasores estaban provistos de armas, piedras y palos, al mando del conocido traficante de tierras, Segundo Aguilar.

Por su parte, el comisario Es-

trabajadores de Inecel, y constató que había una gran cantidad de materiales que iban a ser utilizados en la construcción de viviendas.

Posteriormente, dijo, se hizo

construcción precarias viviendas. "Esta acción se hizo sobre la base de los artículos 621 y 622 del Código Penal, que respalda tanto al comisario nacional como a la policía para que puedan precautelar una propiedad".

10 ENE 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE HOLIDAYS TRAVEL HOLITRAVEL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía HOLIDAYS TRAVEL HOLITRAVEL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 3 de diciembre de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1.0008 de 3 de Enero de 1997.

1. SOCIOS:	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Roberto O. Cevallos L.	soltero	ecuatoriana	Quito
Norma E. Sabina León	soltera	ecuatoriana	Quito
Hortencia M. Cañadas	soltera	ecuatoriana	Quito
María C. Cevallos L.	divorciada	ecuatoriana	Quito
Edith M. Cañadas L.	soltera	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: "La promoción del turismo mediante la instalación y administración de una agencia de viajes y turismo incluyéndose la venta de pasajes aéreos, terrestres, marítimos; la representación de compañías turísticas, nacionales, extranjeras y de transporte nacional e internacional."

3. DURACION: 24 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/. 15'200.000 dividido en 15.200 participaciones de S/. 1.000 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General y Gerentes de Área. El Representante Legal es el Gerente General, para este cargo ha sido designada la señora Elizabeth León Vázquez.

Quito, 3 de Enero de 1997

C. ALEJANDRO ALBÁN ROMERO
SECRETARIO GENERAL

DB-23433

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA INGENIERO RODRIGO RICAURTE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CONSULTORA INGENIERO RODRIGO RICAURTE Y ASOCIADOS CIA. LTDA. aumentó su capital en S/.4'300.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 11 de diciembre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1.0027 de 7 de Enero de 1997.

El capital actual de S/. 5'000.000,00 está dividido en 5.000 participaciones de S/. 1.000,00.

Quito, 7 de Enero de 1997

C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL

DB-23432